

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
MIÉRCOLES 05 DE OCTUBRE DE 2011**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 12:15 horas, en El Salón La Cañadilla, presidida por la concejala señorita **ALEJANDRA SAA**, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. **SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ**
2. **SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO**
3. **SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA**
4. **SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA**
5. **SR. RICARDO MONTERO RIVEROS**
6. **SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO**

AUSENTES

1. **SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO**
2. **SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ**
3. **Alcalde, quien estaba en el Servicio de Salud Metropolitano Norte**

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

**FRANCISCO SALLÉS ITURRIAGA
ADELA FUENTEALBA LABBE
ALICIA TORO YÁÑEZ
RODRIGO HORTAL
MIRENCHO VIDELA MALUENDA**

**ENRIQUE APEZETCHE MENESES
MARCO ESPINOZA
RENÉ ALFARO SILVA
NEFTALI PASTEN IBARRA**

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTORA DE CONTROL
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSP. PÚBLICO (S)
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S)
DIRECTOR DE INSPECCION GENERAL**

TEMAS

1. Cuenta.
2. Aprobación de actas: 26.08.11 (S. Extraordinaria); 14.09.11 (S. Ordinaria); 21.09.11 (S. Ordinaria); 27.09.11 (S. Extraordinaria); 28.09.11 (S. Extraordinaria).
3. Aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 17.
4. Entrega PADEM 2012
5. Entrega de los siguientes instrumentos en cumplimiento del Artículo 82° letra a), Artículo 65° letra a), que a continuación se indican:
 - a) Políticas de Inversión 2012.
 - b) Presupuesto Municipal 2012.
 - c) Clasificador Presupuestario Municipal 2012.
 - d) Políticas de Servicios Municipales en Salud, Educación y Atención de Menores 2012.
 - e) Presupuesto de Salud, Educación y Atención de Menores 2012.
 - f) PLADECO 2012 – 2015
 - g) Plan Anual del PLADECO 2012.
 - h) Cometidos a Honorarios 2012.
 - i) Programa de Mejoramiento de la Gestión, Objetivo Institucional – Objetivo Colectivo 2012.
6. Varios

COMPLEMENTO DE TABLA.

1. Aprobación de gastos operacionales y difusión del proyecto "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RECOLECCIÓN DE RSD, en Conchalí", aprox. \$ 5.000.000.- anuales. (M\$ 3.000.- y M\$ 2.000.-, respectivamente).

La **concejala Señorita Alejandra Saa** da inicio a la sesión siendo las 12:15 horas.

PRIMER TEMA

CUENTA

0. Entrega tramitación Cuenta sesión del 21.09.11.
1. Correo de la Asociación Chilena de Municipalidades, el cual invita a participar a los Concejales, a la XXXVII Escuela de Capacitación "El Municipalismo en la Gestión de los Servicios Municipales".
2. Rendición de Gastos del Concejal Sr. Rubén Carvacho, de la participación del "X Congreso Nacional de Municipalidades".
3. Carta de la Unión Comunal de Centros de Madres de Conchali (Prov. 10005), solicitan adelanto de Subvención año 2011 **(se entregó copia a los Concejales)**.
4. De la Asociación Chilena de Municipalidades (Prov.10046), envía segundo número de Revista "Aula Pública", correspondiente al mes de septiembre, además, el "Compendio de Jurisprudencia, sobre materias de interés municipal".
5. Memorándum Nº 119 de la Dirección de Control, remite ejemplares correspondiente al Informe de Pasivos Contingentes al 30 de junio del 2011 **(se entregó copia a los Concejales)**.
6. Memorándum Nº 118 de la Dirección de Control, remite ejemplares correspondiente al Informe Programático Presupuestario de Abril - Junio 2011 **(se entregó copia a los Concejales)**.

SEGUNDO TEMA

Aprobación de actas: 26.08.11 (S. Extraordinaria)
14.09.11 (S. Ordinaria)
21.09.11 (S. Ordinaria)
27.09.11 (S. Extraordinaria)
28.09.11 (S. Extraordinaria)

Acta del 26.08.11 (S. Extraordinaria):

El concejal señor Ricardo Montero, señala las siguientes observaciones:

- 1) **Que en la página 3, en una intervención del Alcalde, hay un problema de redacción, falta un No.**
- 2) **En la misma página, en la intervención del concejal Hoffmann, al principio, se debe señalar que la actividad aludida es la Fiesta Costumbrista.**
- 3) **En la página cinco, está repetida la intervención de don Ricardo Montero "señala que cuando se hizo la Modificación Presupuestaria anterior, la Directora de la DAF dio un panorama bastante oscuro...", esa es la parte está repetida.**

El concejal señor Héctor Aravena, hace una observación a la misma acta, pero se acuerda que sea tratada como punto Varios, toda vez que no es una observación al acta sino al hecho de no haberse cumplido una condición de un acuerdo señalado en ella.

Acta del 14.09.11 (S. Ordinaria):

El concejal señor Héctor Aravena, indica que en los Varios de la página 4, se señala que una vez más hará presente que no se le ha hecho entrega del listado de 120 beneficiarios de títulos, etc. El habló de 150 beneficiarios, no de 120, y habló no de títulos de dominio sino de beneficiarios del FOSIS. Se omitió decir que se había publicado esa información en el diario La Cuarta, él ha pedido el listado completo. Cabe señalar que después de esa sesión le entregaron un listado con 106 beneficiarios.

Sin otras observaciones se aprueban las actas.

TERCER TEMA

APROBACIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 17

La **concejala señorita Alejandra Saa**, informa que en ausencia del concejal señor Tomás Hoffmann, ella presidió la Comisión de Hacienda y la propuesta al Concejo es aprobar.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la Modificación Presupuestaria Nº 17.

CUARTO TEMA

ENTREGA PADEM 2012

La **Secretaria General de CORESAM**, explica que en este acto hará entrega de tres ejemplares y que por la tarde remitirá los faltantes. El Concejo lo acepta y se da por recibido de la Propuesta de PADEM 2012. Solicita se trabaje en la Comisión de Educación.

La **concejala señora María Guajardo**, expresa que conversó con la Secretaria General de CORESAM, a objeto de presentar en esta sesión el PADEM y acordar un cronograma de trabajo. Este año, habida cuenta de la situación por la que atraviesa la Educación, resultaba difícil cumplir con la obligación de presentar el PADEM el 15 de septiembre, pero presentándolo a esta fecha van a lograr cumplir con los plazos.

El **concejal señor Héctor Aravena**, hace presente que el PADEM 2011 tuvo una aprobación condicionada a que se realizara una evaluación del mismo al primer semestre de 2011. Consultados los Directores de Establecimientos señalaron que no se había realizado la evaluación. Desea quede constancia que el acuerdo no se cumplió.

La **Secretaria General de CORESAM**, expresa que el documento entregado contiene la evaluación.

NOTA: Se deja constancia que en la tarde del día miércoles 05 de octubre se entregaron por Secretaria Municipal, a cada uno de los concejales, las copias del PADEM 2012.

QUINTO TEMA

ENTREGA DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 82° LETRA A), ARTÍCULO 65° LETRA A), QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

- a) Políticas de Inversión 2012.
- b) Presupuesto Municipal 2012.
- c) Clasificador Presupuestario Municipal 2012.
- d) Políticas de Servicios Municipales en Salud, Educación y Atención de Menores 2012.
- e) Presupuesto de Salud, Educación y Atención de Menores 2012.
- f) PLADECO 2012 - 2015.
- g) Plan Anual del PLADECO 2012.
- h) Cometidos a Honorarios 2012.
- i) Programa de Mejoramiento de la Gestión Objetivo Institucional - Objetivo Colectivo 2012.

El **Administrador Municipal**, entrega formalmente al Concejo una carpeta que contiene todos los instrumentos precedentemente señalados.

SEXTO TEMA (Complemento de Tabla)

APROBACIÓN DE GASTOS OPERACIONALES Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO "ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA RECOLECCIÓN DE RSD, EN CONCHALÍ", APROX. \$ 5.000.000.- ANUALES. (M\$ 3.000.- y M\$ 2.000.-, respectivamente).

El **arquitecto de SECPLA**, Gonzalo Mora, expone el tema. El Concejo le pide que lo exponga nuevamente en la sesión del jueves 13, en Power Point.

SÉPTIMO TEMA VARIOS.

- 1) El **concejal señor Rubén Carvacho**, solicita se elabore Informe sobre el uso que tiene una de las canchas de Cardenal Caro con Independencia, ahí esta funcionando una compañía de revista humorística. El informe debe contener la autorización y el pago de derechos. Él fue testigo y participó con todos los deportistas, en donde se expuso el proyecto a construir en ese espacio, el cual eran dos canchas de pasto sintético, con iluminación; y a petición de los deportistas se solicitó se cambiara la fecha de licitación. Le parece raro que ahora en ese lugar esté funcionando otra actividad, que no sea la deportiva. En segundo lugar, requiere se entregue el resultado del Plan de Recuperación de Patentes Morosas. En tercer lugar, pide se dé cuenta de la situación del médico veterinario. El **Director de Inspección General** da cuenta de un mapa comunal del comercio y con los cuatro inspectores asignados han realizado un barrido en terreno. La DAF les fijó una meta consistente en recuperar \$100 millones, y cree la van a cumplir. El mismo Director, pero en calidad de D. A. O. subrogante, indica que el médico veterinario renunció, por problemas de salud. En su reemplazo se van a contratar dos médicos, media jornada cada uno.
- 2) El **concejal señor Ricardo Montero**, expresa que en el Seminario al que asistieron en Concón, la Directora de DAF de Vitacura hizo una exposición sobre la forma de trabajo que tienen en la misma. La invitaron para que expusiera en Conchalí y lo más seguro es que asista el próximo jueves 13, a las 10 horas, a dar cuenta de la forma de trabajo en la mencionada comuna. Avisará oportunamente.
- 3) El **concejal señor Héctor Aravena**, vuelve al Acta del 26 de agosto, quedó en el punto en donde el Alcalde proponía que la cobranza la hiciera Bomberos. En segundo lugar, hay denuncias en orden a que se habría cobrado por estacionar y también hay denuncia por robo a un vehículo. El Administrador Municipal, aclara, en primer lugar, en relación a la posibilidad del cobro de entradas por los Bomberos, en orden a que se reunieron con dicha institución y en respuesta a la propuesta ya señalada, la Superintendencia de Bomberos de Conchalí envió una carta de respuesta. Entrega copia de la misma. Sobre la posibilidad de que la Municipalidad realizará el cobro de las entradas, esto resultó imposible de implementar, por el momento en que los Bomberos declinaron la oferta. En relación al cobro por estacionamiento, no hubo instrucción alguna desde la Municipalidad a ningún funcionario para que ello ocurriera, y se ha instruido el Sumario respectivo.

- 4) La **concejala señorita Alejandra Saa**, reitera lo expresado en sesiones anteriores, en orden a que no se ha pagado a don Gabriel Labra.
- 5) El **concejal señor Alberto Castillo**, requiere se le informe sobre el destino de los \$10 millones aprobados a la Big Band. La Secretaria General de CORESAM señala que debe revisar y que enviará un Informe por escrito. Lo que sí se encuentra en condiciones de informar es que el costo de la Banda para el 2012 es de \$28 millones. La Directora de DAF. Informa que el Jefe de Rentas se comunicó la semana pasada con CORESAM, a objeto hicieran llegar la solicitud de traspaso de los \$10 millones, por escrito.
- 6) El **concejal señor Ricardo Montero**, da cuenta de carta de fecha 8 de septiembre del corriente remitida por profesores del Liceo Abdón Cifuentes en la que denuncian graves irregularidades. La Secretaria General de CORESAM, responde que pidió al Área de Educación y al Director del Establecimiento informara sobre la carta. La concejala señorita Alejandra Saa, acota que con fecha 2 de agosto, los mismos profesores, habían mandado otra carta. Da lectura a la misma. La Secretaria General de CORESAM, pide copia de la misma, ya que no recuerda haberla recibido. Se le entrega copia. En segundo lugar, el concejal Montero, plantea que no se le otorgó FONDEVE a la Junta de Vecinos de la Unidad Vecinal N° 9, por no haber presentado el formulario N° 29. La concejala Guajardo, le manifiesta que se capacitó a los dirigentes, además en la Comisión se insistió en evaluar la pertinencia o no del proyecto, mas no en aspectos administrativos o de rendiciones pendientes. El concejal Aravena explica que se les dio más plazo y así y todo, hubo observaciones que no se pudieron salvar. El concejal Montero expresa que el proyecto era para construir una pandereta en la sede, ya que además ahí va a funcionar un jardín infantil. La concejala Guajardo, le indica que al igual que en años anteriores, se pueden realizar los proyectos desde la Municipalidad.
- 7) El **concejal señor Héctor Aravena**, manifiesta su voluntad de asistir a la Escuela de Capacitación de la Asociación Chilena de Municipalidades a realizarse en Puerto Montt. La Secretaria Municipal, le hace presente que ella tiene instrucciones del Alcalde en orden a que estos temas son resueltos directamente por él y los concejales.
- 8) El **concejal señor Ricardo Montero**, requiere que Asesoría Jurídica informe sobre el estado actual de los juicios que se siguen en contra de la Municipalidad, toda vez que en el Informe de Pasivos, entregado por la Directora de Control, figuran \$1.200 millones. Por otra parte, en el Informe Programático Presupuestario consta que CORESAM ha pagado las cotizaciones previsionales sólo hasta mayo.

Siendo las 14:05 horas se levanta la sesión.

SÍNTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESIÓN ORDINARIA
MIÉRCOLES 05 DE OCTUBRE DEL 2011

ACUERDO N°93/2011

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la Modificación Presupuestaria N ° 17.

ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal